



Fecha de generación: 17 de julio de 2024

Trimestre: Segundo Trimestre

Entidad Federativa: Oaxaca

Unidad: Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.1.3	Realizar la identificación de factores de riesgo en seguridad vial.	Anual	Acumulable	Se considerará el 70 por ciento de lo programado al año y de manera periódica para la realización de los estudios.	70%	\$ 70,000.00	0	0%	En proceso
2	2.2.1	Coordinar el trabajo inter e intrasectorial para la implementación de intervenciones para la prevención de lesiones accidentales.	Anual	Acumulable	Realizar tres auditorías de seguridad vial con un valor de 33.33% cada una.	100%	\$ 11,282.50	0	0%	En proceso
3	2.2.2	Coordinar el trabajo inter e intrasectorial para la implementación de intervenciones para la prevención de lesiones accidentales.	Anual	Acumulable	Implementar puntos de control de alcoholimetría en sus municipios prioritarios.	100%	\$ 120,000.00	0	0%	En proceso
4	2.2.2	Coordinar el trabajo inter e intrasectorial para la implementación de intervenciones para la prevención de lesiones accidentales.	Anual	Acumulable	Implementar puntos de control de alcoholimetría en sus municipios prioritarios.	100%	\$ 28,000.00	0	0%	En proceso
5	2.2.2	Coordinar el trabajo inter e intrasectorial para la implementación de intervenciones para la prevención de lesiones accidentales.	Anual	Acumulable	Implementar puntos de control de alcoholimetría en sus municipios prioritarios.	100%	\$ 16,500.00	0	0%	En proceso
6	2.2.2	Coordinar el trabajo inter e intrasectorial para la implementación de intervenciones para la prevención de lesiones accidentales.	Anual	Acumulable	Implementar puntos de control de alcoholimetría en sus municipios prioritarios.	100%	\$ 55,000.00	0	0%	En proceso
7	2.2.2	Coordinar el trabajo inter e intrasectorial para la implementación de intervenciones para la prevención de lesiones accidentales.	Anual	Acumulable	Implementar puntos de control de alcoholimetría en sus municipios prioritarios.	100%	\$ 500.00	0	0%	En proceso
8	2.2.2	Coordinar el trabajo inter e intrasectorial para la implementación de intervenciones para la prevención de lesiones accidentales.	Anual	Acumulable	Implementar puntos de control de alcoholimetría en sus municipios prioritarios.	100%	\$ 500.00	0	0%	En proceso
9	4.1.6	Campañas de comunicación para la prevención de lesiones accidentales realizadas en las entidades federativas.	Anual	Acumulable	Cada entidad deberá realizar 1 campaña.	100%	\$ 170,000.00	0	0%	En proceso



ELABORA

MSP RAFAEL ARNAUD RÍOS  
LÍDER ESTATAL DEL PROGRAMA SEGURIDAD VIAL

DR. ALMA LILIA VELASCO HERNÁNDEZ  
DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA